



LICEO BICENTENARIO "ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ"  
VICTORIA 190 – FONO FAX (53) 620097  
O V A L L E  
E-MAIL liceoalejandroalvarez@gmail.com



# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2019.

## **VISIÓN**

Liceo Humanista - Científico, ubicado entre los mejores de Chile, con una sólida formación integral y liderazgo pedagógico, de alto rendimiento y exigencia académica e inserción de sus estudiantes en la Educación Superior.

## **MISIÓN**

Educar, orientar y guiar integralmente a los alumnos de la Provincia del Limarí, a través de un liderazgo asociado al éxito académico en un ambiente de alta exigencia e innovación.

## **SELLO EDUCATIVO**

Establecimiento que propicia una cultura de alta exigencia y rendimiento académico, reflejado en las mediciones externas SIMCE y P.S.U. , y que permite formar integralmente a sus estudiantes.

## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2019

### A. IDENTIFICACIÓN

Escuela o Liceo	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré
RBD	704 – 8
Dependencia	Municipal
Niveles de educación que imparte	Enseñanza Básica (7° - 8°) Enseñanza Media (1° a 4°)
Comuna, Región	Ovalle, Coquimbo.

### B. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo General	Fortalecer en la comunidad liceana la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso, propendiendo a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.
Objetivos específicos	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
	Promover la comprensión de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.
	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

### C. ACCIONES

<p>Nombre de la acción</p> <p>Fortaleciendo el intercambio de ideas.</p>	<p>Descripción de la acción</p> <p>Realizar concursos internos, organizados por el Centro de Recursos de Aprendizaje, sobre temas de interés y actualidad, entre los estudiantes, con el objetivo de promover la expresión de ideas y opiniones de nuestros educandos.</p>	
<p>Objetivo (s) de la ley</p>	<p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Abril/2019</p>
	<p>Término</p>	<p>Julio/2019</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Encargada CRA</p>
<p>Recursos para la Implementación</p>	<p>Material fungible/oficina, equipos e insumos de multicopiado e impresión, equipos computacionales, material didáctico educativo.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Centro General de Padres y Apoderados</p>	
<p>Medios de Verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afiches de promoción.</li> <li>- Registro de ceremonias de premiación.</li> <li>- Bases de Concurso.</li> </ul>	

Nombre de la acción  Socializar el Manual de Convivencia Escolar	Descripción de la acción  Difundir el Reglamento de Convivencia Escolar, a toda la comunidad educativa, a través de todos los medios de comunicación, ya sea físicos o electrónicos, que posee el establecimiento.	
Objetivo (s) de la ley	a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo/2019
	Término	Diciembre/2019
Responsable	Cargo	Unidad de Convivencia Escolar
Recursos para la Implementación	Material fungible/oficina, agenda escolar, carpeta escolar, fichero mural.	
Programa con el que financia las acciones	Centro General de Padres y Apoderados.	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agenda Escolar.</li> <li>- Compromisos firmados por los apoderados.</li> <li>- Página Web y SIGE.</li> </ul>	

<p>Nombre de la acción</p> <p>Difusión de los Protocolos de Actuación del Establecimiento</p>	<p>Descripción de la acción</p> <p>Difundir los Protocolos de Actuación del Establecimiento a toda la comunidad educativa con el fin de tener un criterio común para proceder frente a las situaciones emergentes en nuestro Liceo.</p>	
<p>Objetivo (s) de la ley</p>	<p>a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo/2019</p>
	<p>Término</p>	<p>Diciembre/2019</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>
<p>Recursos para la Implementación</p>	<p>Material fungible/oficina, equipos e insumos de multicopiado e impresión, equipos computacionales, agendas escolares, fichero mural.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Centro General de Padres y Apoderados.</p>	
<p>Medios de Verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones Inspectoría General/Unidad de Convivencia Escolar</li> <li>- Protocolos Actualizados</li> <li>- Planificación de la Actividad de Difusión</li> </ul>	

Nombre de la acción  Simulacros de Emergencia	Descripción de la acción  Realización de Simulacros de Emergencia al interior del Liceo, de manera de estar preparados para mitigar, responder y recuperarse ante un evento de este tipo.	
Objetivo (s) de la ley	<p>a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	
Fechas	Inicio	Mayo/2019
	Término	Diciembre/2019
Responsable	Cargo	Inspector General Administrativo
Recursos para la Implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de audio (Parlantes, micrófono)</li> </ul>	
Programa con el que financia las acciones	Centro General de Padres y Apoderados.	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de evaluación de la actividad de simulacro.</li> <li>- Actas de Reuniones.</li> </ul>	

Nombre de la acción  Designación de Funciones y Responsabilidades ante casos de emergencia	Descripción de la acción  Identificación y designación de las funciones y responsabilidades de los miembros del Comité de Emergencia del Establecimiento	
Objetivo (s) de la ley	a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Mayo/2019
	Término	Noviembre/2019
Responsable	Cargo	Inspector General Administrativo
Recursos para la Implementación	Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	Centro General de Padres y Apoderados.	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de roles y funciones.</li> <li>- Acta de reunión.</li> <li>- Pauta de evaluación de la actividad</li> </ul>	



Nombre de la acción	Descripción de la acción	
Protagonismo Estudiantil	Generar espacios de participación activa de los estudiantes, a través de sus representantes, en las diferentes instancias internas y externas al establecimiento, acompañados por su profesor asesor.	
Objetivo (s) de la ley	<p>a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>c) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los Tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo/2019
	Término	Diciembre/2019
Responsable	Cargo	Director Profesor Asesor
Recursos para la Implementación	Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	Centro General de Padres y Apoderados.	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitaciones.</li> <li>- Lista de postulantes y votantes Centro de Estudiantes.</li> <li>- Registro Jornadas de Participación estudiantil.</li> </ul>	